

**ESPACIO PÚBLICO: ESCENARIO DE LA VIDA COTIDIANA
ASENTAMIENTOS URBANOS PRECARIOS. MARACAIBO, VENEZUELA**

Pérez, Tomás / Castellano, César

Instituto de Investigaciones de la Facultad de Arquitectura y Diseño, Universidad del Zulia, Maracaibo, Venezuela.

pereztomás2003@yahoo.com – ccastell.luz@gmail.com

La ciudad, el barrio y lo público

Muchos centros urbanos se caracterizan por el aumento de la pobreza, por las prácticas ambientales insostenibles y la exclusión social de los pobres, donde los habitantes de algunas ciudades han perdido prácticamente la fe en la capacidad que tienen los gobiernos municipales de brindarles un ambiente limpio, eficiente, seguro y accesible donde vivir.

En un mundo cada vez más urbanizado, el desarrollo urbano sostenible dependerá en gran medida de la capacidad administrativa de las ciudades y de la participación activa de los ciudadanos, por lo tanto, la participación y los derechos humanos son aspectos críticos de la adecuada gobernabilidad de una ciudad ya que concentran la atención en aquellos que actualmente están excluidos y en quienes no tienen acceso a los recursos sociales, económicos y políticos de la ciudad. El concepto de gobernabilidad urbana se relaciona con un complejo juego de valores, normas, procesos e instituciones por las que se rigen las ciudades (Taylor, 1999:1).

Por ello la buena gobernabilidad urbana aspira a que las ciudades se vuelvan más eficientes, equitativas, seguras y sostenibles a través de una toma de decisiones participativa donde no involucra únicamente al Estado y a los gobiernos locales, sino también a la sociedad civil (actores sociales, económicos, instituciones comunitarias, medios de comunicación y asistencia técnica).

En este mismo orden de ideas Ortiz señala (1996: 4) que la mercantilización de todos los procesos de producción y uso de la ciudad, el reforzamiento de las tendencias a una mayor segregación en el territorio urbano y el impacto de las nuevas formas de denominación, exclusión y expropiación e individualización, han cambiado ciertamente la estructura de

nuestras ciudades y contribuido aún más al tejido social, a tensionar las relaciones y a consolidar una imagen dual de las ciudades.

En nuestras ciudades la superficie de ocupación de los barrios y la población que vive en los mismos es superior o por lo menos igual a la existente en la ciudad formal. Conforme a las cifras del último Inventario Nacional de Barrios (Baldó, Villanueva-OCEI-Revista SIG septiembre-octubre, Caracas 1994), la población en barrios alcanza un promedio de 61,20% en las principales ciudades.

Desde su aparición, los asentamientos informales se han hecho sentir en el tejido de las ciudades latinoamericanas. Han formado un denso y extenso entretejido, que se han diferenciado del resto de la ciudad donde han ido ocupando significativas extensiones de suelo, dando lugar a la formación de un hábitat segregado físico y socialmente, marcado por la pobreza de su medio y la de sus habitantes.

Sin embargo, a pesar de constituir un hábitat excluido, con pasos inadecuados para el desarrollo de la vida humana, marcado por situaciones recurrentes de irregularidad, ilegalidad e informalidad, en la formación y consolidación de los asentamientos, resulta indispensable profundizar sobre las perspectivas que tiene esta forma particular de ocupación no controlada donde, además de intentar satisfacer las demandas de viviendas, se produce paralelamente un entorno cuyas características físico – espaciales responden y se ven condicionadas por diversas situaciones, procesos informales y actores vinculados a la producción del espacio barrio.

Conformación del espacio público en asentamientos urbanos precarios.

Al hablar de estos espacios hacemos referencia a una serie de áreas que pueden estar ubicadas en el espacio privado (parcelas de viviendas) o en el espacio propiamente público, permitiendo y propiciando el encuentro diario, una diversidad de actividades y usuarios que varían a través del tiempo y del espacio barrio.

Ante dicha realidad, resulta indispensable profundizar sobre las perspectivas que tiene esta forma particular de ocupación no controlada donde, además de intentar satisfacer las

demandas de vivienda, se produce paralelamente un entorno cuyas características físico espaciales responden y se ven condicionadas por diversas situaciones, procesos informales y actores vinculados a la producción del espacio barrio.

Es importante señalar que al identificar en cuál etapa de formación se ubica el estado del espacio barrio, puede determinarse un conjunto de "situaciones condicionantes, actores sociales externos, miembros de la comunidad y las instituciones vinculadas a ésta, que han intervenido y participado en el proceso de surgimiento y delimitación del espacio público creado y usado como lugares de encuentro (Gráfico 1).

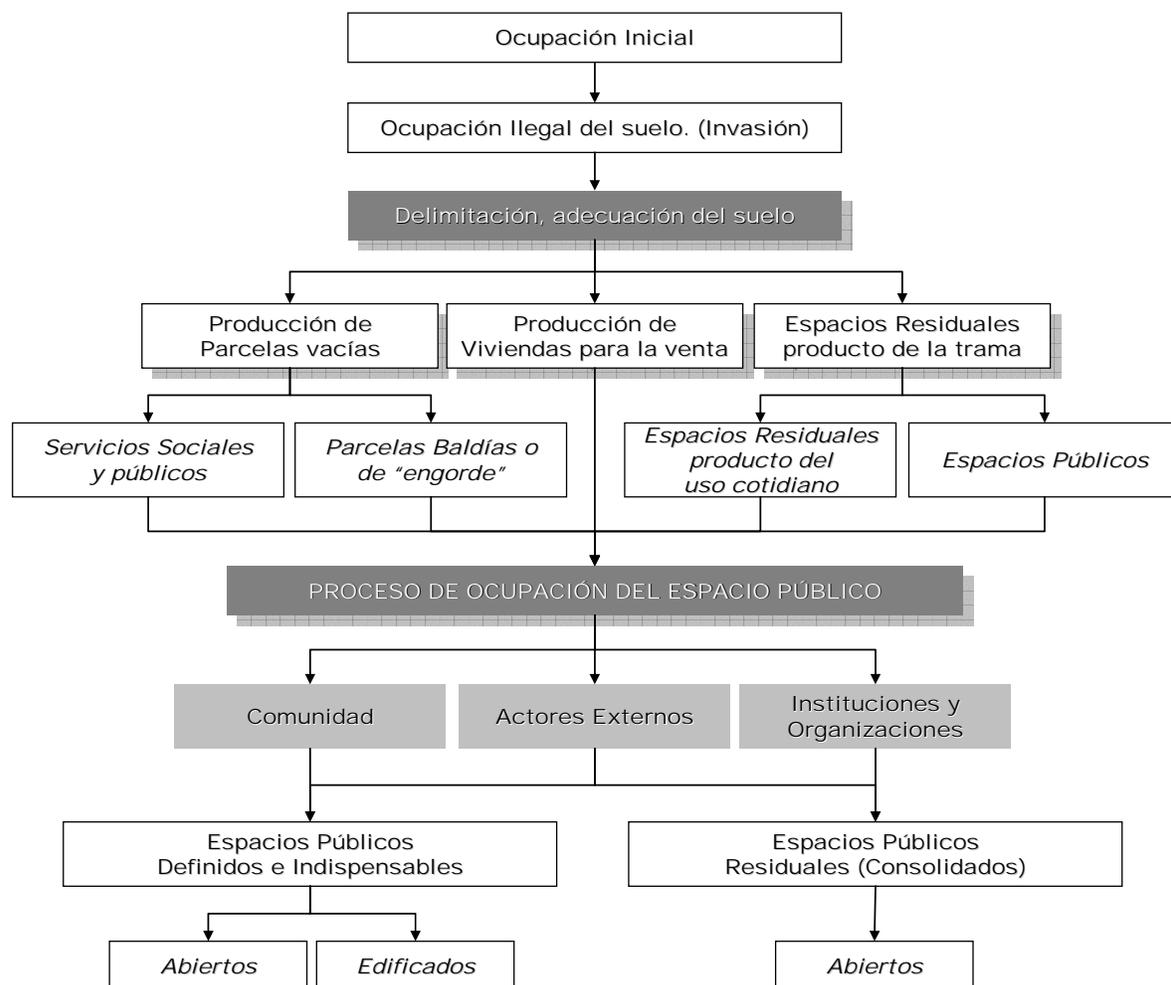


Gráfico 1. Proceso de conformación del espacio público en asentamientos urbanos precarios

Fuente: Pérez, Tomás. Espacios públicos en asentamientos precarios.1998.

Al hablar de estos espacios hacemos referencia a una serie de áreas que pueden estar ubicadas en el espacio privado (parcelas de viviendas) o en el espacio propiamente público, permitiendo y propiciando el encuentro diario, una diversidad de actividades y usuarios que varían a través del tiempo y del espacio barrio.

Esta tipología de lugares de encuentro reúne gran variedad de espacios abiertos o edificados que pueden incluir desde espacios residuales sin aparente uso o calidad agregada al espacio inicialmente existente, las calles y sendas de circulación y/o permanencia, templos religiosos, instalaciones educativas y hasta los abastos y sus áreas adyacentes de diversas: cubiertas, dimensiones, materiales y equipamientos improvisados para los visitantes diarios.

También contarían las esquinas y encuentros de vías, e incluso, los elementos puntuales - naturales o contruidos - como pueden ser un árbol y toda la sombra o frutos que arroja, un poste con toda la luz que proporciona de noche o también un tablero de baloncesto que da lugar al juego y al encuentro callejero; en fin, una cantidad de lugares que son aprovechados, apropiados, frecuentados, definidos, controlados y a veces disputados como zonas de recreación, esparcimiento o de simple pero esencial encuentro comunitario, sin los cuales sería imposible satisfacer la participación y el ocio como parte esencial del sistema de necesidades humanas.

La información reunida alimenta y proviene de investigaciones formales realizadas desde 1996, y se vincula y complementa con los estudios pertenecientes a la asignatura electiva denominada "Espacio público", donde se aborda esta problemática desde el año 1998. Empleándose en ello, niveles y diseños de investigación básicamente descriptivos, que utilizan herramientas cualitativas y cuantitativas para el registro y procesamiento de la información recolectada a partir del método de casos de estudio, realizando observaciones directas e indirectas, entre las cuales se encuentran tres tipos: observaciones participantes, observaciones mediante entrevistas cualitativas no estructuradas y observaciones documentales mediante revisión de información impresa sobre el lugar y su gente, facilitada

por las asociaciones comunitarias u organizaciones vecinales, el Instituto de Investigaciones de la Facultad de Arquitectura y Diseño, LUZ y por la Alcaldía Municipal.

Todo ello sintetiza y viene acompañado del reconocimiento físico espacial de las parroquias periféricas ubicadas al norte de la Maracaibo, seleccionadas por presentar el mayor número de asentamientos precarios de reciente ocupación (cerca de una década) constituyendo una de las Parroquias con mayor nivel de pobreza y deterioro de la ciudad. Dentro de estas áreas se realizan estudios de identificación de los espacios públicos, cuya metodología busca ampliarse a un contexto urbano mayor, a fin de comparar, ampliar y confirmar las tipologías espaciales establecidas desde el año 1995, a partir de distintas experiencias y trabajos de investigación (Castellano, 1997; Pérez, 1998) realizados en asentamientos urbanos precarios de reciente ocupación, en la ciudad de Maracaibo, Estado Zulia

El espacio público y la comunidad

Hoy día se evidencia un deterioro del espacio público en asentamientos urbanos precarios o no controlados, predominando una visión de lo público como "tierra de nadie", como lo subsidiado, mientras que el espacio privado, es decir la vivienda, se considera como lo negociable, vendible y por tanto lo retribuable.

Se trata de un problema al interior del barrio que repercute e incide en la calidad de un contexto urbano mucho mayor, conformándose un hábitat caracterizado por su segregación social y espacial, cuya incorporación a la ciudad depende, en gran medida, de la existencia y calidad del espacio público como elemento fundamental y complementario de la vivienda.

Por ello, todo espacio público debe tener muy marcada una imagen que se relacione profundamente con el pensamiento y la cultura de las personas a las que presenta, generalmente casi todos los espacios públicos giran en torno a un elemento de gran significación histórica, cultural, artística o de entretenimiento.

Sin embargo, en las distintas etapas del proceso de producción informal de asentamientos no controlados, es posible encontrar espacios públicos que surgen, desaparecen o evolucionan bajo diversas situaciones que favorecen o impiden su existencia, tales espacios son

destinados, creados, preservados, ignorados, disputados y controlados bajo la intervención de diversos actores, pero en éstos llegan a desarrollarse o cumplirse funciones colectivas, bien sea por haber sido generados para tal fin o porque a través del tiempo van alojando funciones y usos públicos, aunque no fuesen creados para dicha finalidad (Cuadro 1).

Cuadro 1: Resumen de situaciones que condicionan la creación y existencia del espacio público.

Etapas de formación del barrio	Situaciones (condicionantes)		Espacios públicos
	En contra	A favor	
<p><u>1ra Etapa</u></p> <p><i>El territorio y numerosos puntos a ocupar</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> • Ausencia de planificación previa. • Conflictos entre intereses individuales - colectivos. • Repetición de situaciones con deficiencia de espacios públicos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Establecer brigadas de defensa y desarrollar estrategias de control • Destinar áreas para futuras localidades y usos públicos. • Localización que permita preservarlo 	<ul style="list-style-type: none"> • Trazado de vías. • Designación de áreas no edificadas • Espacios residuales <p><i>Etapa donde "se asientan diversos usos tentativos"</i></p>
<p><u>2da Etapa</u></p> <p><i>Evolución y transformación.</i></p> <p>Período de grandes modificaciones.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Desequilibrios en la repartición del suelo • Interés por consolidar el espacio privado. • Presencia del "valor económico" vinculado al suelo • Despilfarro de tierras • Futuras invasiones • Desconocimiento de las estructuras sociales 	<ul style="list-style-type: none"> • Existencia de integración comunitaria. • Llegada de invasores interesados por problemas comunes • Presencia de flexibilidad en la estructura espacial (pública - privada) 	<ul style="list-style-type: none"> • 2. Surgen servicios cotidianos donde se trasladan funciones colectivas. • Aparición de elementos y equipamientos informales. • Espacios edificados y no edificados • Áreas residuales <p><i>Etapa donde "se debaten futuros usos y localidades"</i></p>
<p><u>3ra Etapa</u></p> <p><i>Apropiación material y simbólica del espacio.</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> • Desconocer los beneficios y significados vinculados a cada espacio • Dificultad de lograr apoyo institucional • Ejecutar programas sin prever el espacio público. 	<ul style="list-style-type: none"> • Satisfacción de necesidades comunes • Reforzar significados otorgados a un espacio. • Reconocer los beneficios que aporta al grupo • Lograr apoyo institucional 	<ul style="list-style-type: none"> • Los equipamientos edificados tienden a ocupar espacios inicialmente no cubiertos, tanto públicos como privados. <p><i>Etapa donde "el espacio logra alojarse en la memoria colectiva"</i></p>

Fuente: A partir de "El espacio comunitario en asentamientos irregulares", César Castellano, Maracaibo, 1997.

Si bien no todos los actores vinculados a la producción informal del espacio barrio, participan e intervienen en la creación del espacio público, puede afirmarse que además de los habitantes de estos sectores existe una categoría de agentes diversos, estudiada por especialistas de diversas disciplinas, entre los cuales Bolívar (1988), Azuela (1993) y Echeverría (1995), indican un sistema de agentes sociales externos o internos a los barrios, capaces de sostener y desarrollar una estructura social formada por tres grupos: a) Los

líderes o jefes de la ocupación, b) El grupo de pobladores, c) Representantes, dirigentes políticos, profesionales y técnicos de organismos gubernamentales y no gubernamentales.

Los espacios públicos estudiados constituyen el producto de intervenciones particulares antes que colectivas, ya que surgieron por intereses e iniciativas de pequeños grupos pertenecientes a la comunidad, tales iniciativas pueden ir transformándose y llegar a formar decisiones colectivas, en la medida que dichos espacios van impregnándose del conjunto de acciones desarrolladas por diversos actores. Esta intervención otorga al espacio significados, valores, formas, materiales y usos, que a veces intentan o logran romper con situaciones espaciales monótonas, crear un acento, distraerse o simplemente diferenciarse dentro del contexto inmediato, lo cual implica un proceso de apropiación del espacio público, que lo convierte en una variedad de lugares reconocidos como suyos por gran parte de sus habitantes.

La importancia y la necesidad del espacio público como escenario de vida cotidiana

El espacio público es esencial para mejorar la calidad de vida y constituye uno de los elementos urbanos indispensables para lograr la consolidación del barrio y su integración a la ciudad. Esto significa crear superficies y espacios que proporcionen a los individuos oportunidades de intercambio, lugares de descanso y recreación, permitiendo el desarrollo, acondicionamiento y la percepción del ambiente, lo cual depende, en gran medida, de la organización y capacidad desplegadas por una comunidad.

En este sentido, considerando el problema del espacio público en barrios, los Estados y otras instituciones deberían establecer y facilitar instrumentos, mecanismos y medios que permitan prever, disponer o reservar - desde la etapa inicial del proceso de ocupación o invasión - áreas cuyo potencial como futuro espacio público esté acorde a las preferencias y necesidades sentidas por la mayoría de los habitantes. De esta manera, se estaría contribuyendo a crear una estructura urbana cónsona con el proceso de crecimiento y desarrollo de estos asentamientos, creándose caminos hacia la futura rehabilitación o consolidación del espacio barrio.

Hacia una propuesta de consolidación del espacio público

Tras el estudio sobre la producción espacial en asentamientos no controlados, se encuentra el propósito de elaborar y diseñar mecanismos y estrategias que permitan el encuentro y la participación conjunta de distintas fuerzas sociales, cuyas acciones estén dirigidas hacia el logro de objetivos de transformación y consolidación del espacio público. La importancia de esta gestión radica en la necesidad de evitar el desconocimiento y desatención del espacio público como parte fundamental de ese entorno físico espacial, y sobre todo como aquel espacio donde se fomentan actividades de interrelación social.

Teniendo como apoyo algunas experiencias donde ha sido posible mejorar, modificar e intervenir la estructura de conjuntos de barrios, se han reunido ciertas acciones que aplicadas a las condiciones específicas de cada caso y cada barrio, podrían facilitar el mejoramiento del hábitat precario en este tipo de asentamientos urbanos.

En la medida que exista mayor carencia o ausencia de espacios públicos, se está perdiendo la posibilidad de favorecer y propiciar el desarrollo de actividades y usos colectivos que conviven junto a la función residencial, lo cual puede llegar a producir un deterioro de las costumbres, pérdida del encuentro cotidiano y transformaciones en el medio que van, desde la contaminación ambiental y social, hasta la pérdida de valores y de la imagen de la ciudad.

De hecho la calle, las áreas verdes, las plazas, los campos de juegos, entre otros, tienen o pueden llegar a tener un significado y unos valores que, de forma consciente o inconsciente, serán compartidos por un grupo de individuos, ya que constituyen imágenes espaciales que se traducen en parte de la memoria colectiva. Aunque tales espacios puedan surgir o generarse de una relación casual o accidental, son o serán modificados a través de su permanencia en el tiempo y existen en el espacio barrio como elementos referenciales, cuyo cambio abrupto podría originar un resquebrajamiento de la memoria espacial y colectiva de los grupos que han desarrollado una forma de hacer extensas partes o trozos de ciudades, nuestras ciudades.

Aproximación a una propuesta de diseño de un espacio público de calidad.

Tras el estudio sobre la producción espacial en asentamientos no controlados, se han establecido pautas y estrategias que permitan el diseño de las distintas variables que conforman el espacio público (Cuadro 2), donde el encuentro y la participación conjunta de distintas acciones y fuerzas sociales, estén dirigidas hacia el logro de objetivos de transformación y consolidación de ese espacio público. La importancia de esta gestión radica en la necesidad de evitar el desconocimiento y desatención del espacio público como parte fundamental de ese entorno físico espacial, y sobre todo como aquel espacio donde se fomentan actividades de interrelación social.

El Espacio público en Latinoamérica, afronta en la actualidad un amplio y contradictorio convivir de realidades. Nuestros espacios, productos del abuso y la especulación, son el escenario de una sociedad en muchos casos fragmentada y marginada con pocas posibilidades de ejercer participación en la producción de la ciudad y por ende del espacio público, de establecer un vínculo capaz de cohesionar los distintos estratos de la sociedad latinoamericana.

Sin embargo, como contrapartida a este fenómeno de segregación y exclusión, las sociedades urbanas latinoamericanas están viviendo un fuerte proceso de reivindicación de esos espacios como lugares de reclamo, encuentro y retorno a una identidad históricamente avalada y a un derecho al espacio público imprescindible de recuperar.

Cuadro 2: Pautas para el diseño de un espacio publico de calidad.

VARIABLE	DEFINICIÓN	TIPO	IMÁGEN	GRADO DE IMPORTANCIA	NECESIDADES
CALIDAD	Se refiere al conjunto de rasgos característicos del espacio público, que lo hacen más o menos adecuado para satisfacer las necesidades del usuario bajo los parámetros de bienestar colectivo.	Plaza Calle Paseo Parque Otros	 <i>Aquamansa. Vereda del Lago</i>	1 2 3	Deben utilizarse materiales duraderos, no degradables y reciclables en pisos y pavimentos, con contenidos mínimos de materiales cementantes y resistencias físicas mínimas, para que éstos alcancen las edades para las cuales fueron diseñados, en condiciones de uso adecuadas.
SEGURIDAD	La seguridad de los ciudadanos, fundamentalmente la del peatón, debe ser la premisa básica, de toda propuesta para la construcción del espacio público.	Plaza Calle Paseo Parque Otros	 <i>Vereda del Lago de Maracaibo</i>  <i>Boulevard 5 de Julio</i>	1 2 3	Debe haber una adecuada relación entre los peatones, el mobiliario urbano y los vehículos; además, que los diseños cumplan parámetros ergonómicos correctos, como el uso de materiales que posean y mantengan unas propiedades de resistencia al deslizamiento de peatones, y el patinaje para los vehículos, y que se utilicen materiales adecuados, con un envejecimiento, que mate su apariencia, pero que no implique su destrucción.
ACCESIBILIDAD	Hace referencia al acondicionamiento de los ambientes urbanos, espacios públicos, edificaciones públicas y privadas de uso público, que faciliten a las personas con discapacidad y/o movilidad reducida, el acceso, desplazamiento y libre tránsito de manera cómoda, sin obstáculos ni barreras físicas y en condiciones de seguridad.	Plaza Calle Paseo Parque Otros	   <i>Pasos para discapacitados</i>	1 2 3	Deben considerarse en el diseño, los detalles y elementos que estén acordes con las leyes, decretos, acuerdos o normativas existentes, con el fin de garantizar el acceso y desplazamiento de los ciudadanos, en cualquier condición física. Los espacios deben cumplir con un ancho mínimo establecido y estar provistos de rampas, sin elementos que puedan ser obstáculos al usuario. Debe evitarse el uso de desniveles y emplearse materiales antirresbalante. En los parques y jardines deben disponerse sendas o caminos con pocas pendientes y de tierra compactada teniendo la precaución de crear plataformas o rellenos de cemento o asfalto en las que puedan girar las sillas.
PRESENCIA DE VEGETACIÓN	La presencia de vegetación aumenta las posibilidades de uso y la calidad de estadía en los espacios públicos libres	Plaza Calle Paseo Parque Otros	 <i>Paseo La Chinita</i>	1 2 3	Es necesaria la presencia de vegetación ya que tienen una significación de mejora características ambiental entre otras

Fuente: Imágenes bajadas de internet (Google). Elaboración propia a partir de **Fabrizio Bravo Gallo**. Grado de Importancia: **1**: Importante. **2**: Medianamente importante. **3**: Poco importante.

Cuadro 2: Pautas para el diseño de un espacio publico de calidad (continuación)

VARIABLE	DEFINICIÓN	TIPO	IMAGEN	GRADO DE IMPORTANCIA	NECESIDADES
SOSTENIBILIDAD	La sostenibilidad se refiere a la vida útil y prolongada del espacio con un mantenimiento reducido y fácil de ejecutar, utilizando materiales de fácil limpieza.	Plaza Calle Paseo Parque Otros	 <i>Paseo La Chinita</i>	1 2 3	Es fundamental que el espacio requiera del mínimo mantenimiento, porque esto reduce los costos, permite que se vean bien, y preste un servicio óptimo durante un largo tiempo. Esto conlleva la selección de materiales adecuados y de especificaciones constructivas acordes, función importante que deben desempeñar el proyectista y sus asesores, quienes deben generar, al definir los materiales, los parámetros de mantenimiento, con el fin de entregar una obra sostenible.
SEGMENTACIÓN	La segmentación, está relacionada con la flexibilidad del espacio público, que debe adaptarse a los cambios propios de la ciudad, en el tiempo.	Plaza Calle Paseo Parque Otro	 <i>Boulevard 5 de Julio</i>	1 2 3	Por motivos de calidad, economía y de sostenibilidad del espacio público, es importante utilizar sistemas constructivos ensamblables y desensamblables, sin pega, porque permiten realizar fácil y rápidamente, sustituciones y adiciones.
COMODIDAD	Debe ser adecuado para que pueda ser usado y disfrutado por todos.	Plaza Calle Paseo Parque Otros	 <i>Plaza Reina Guillermina</i>	1 2 3	Debe ser bien construido, cómodo, flexible y funcional, para que cumpla su premisa básica, de ser EL ESPACIO DE TODOS.
REPARABILIDAD	La premisa de la reparabilidad está muy ligada al tema de la segmentación, porque al utilizarse materiales prefabricados o segmentados, se posibilitan adiciones o reemplazos y no se notan las reparaciones.	Plaza Calle Paseo Parque Otros	 <i>Plaza Buen Maestro</i>	1 2 3	Deben utilizarse materiales típicos, de producción masiva y prolongada en el tiempo, ya que esto permite que las reparaciones sean más económicas y sean posibles a mediano y largo plazo, evitando rehacer grandes tramos o superficies.
PERMEABILIDAD	La permeabilidad, es la que le da grado de accesibilidad pública a la zona o espacio.	Plaza Calle Paseo Parque Otros	 <i>Plaza Baralt</i>	1 2 3	Deben ser construcciones que permitan y favorezcan el tránsito de peatones que van de un barrio a otro.

Fuente: Imágenes bajadas de internet (Google). Elaboración propia a partir de Fabrizio Bravo Gallo. Grado de Importancia: 1: Importante. 2: Medianamente importante. 3: Poco importante.

Cuadro 2: Pautas para el diseño de un espacio público de calidad (continuación)

VARIABLE	DEFINICIÓN	TIPO	IMÁGEN	GRADO DE IMPORTANCIA	NECESIDADES
ECONOMÍA	Un buen proyecto de espacio público debe permitirles a los gobiernos locales, ahorrar en el mantenimiento, a mediano y largo plazo.	Plaza Calle Paseo Parque Otros	 <i>Plaza República</i>	1 2 3	Deben emplearse materiales adecuados, unidades constructivas indicadas para cada situación, e implementar los sistemas constructivos, que cumplan con la normativa.
FLEXIBLE	Los espacios por economía, por eficiencia, por sostenibilidad- deben poder ser utilizados para distintos fines, por distintas personas, según las horas del día, la fecha del calendario o las necesidades sociales específicas. La flexibilidad es, pues, un principio y no sólo una solución técnica a las incertidumbres del proyecto.	Plaza Calle Paseo Parque Otros	 <i>Anfiteatro</i>  <i>Plaza República</i>  <i>Plaza El Angel</i>	1 2 3	El diseño de los espacios tiene que ser necesariamente flexible, capaz de ir adaptándose a la evolución
FUNCIONAL	Debe ser usado y disfrutado por todos, por lo tanto debe ser bien construido, cómodo, flexible y funcional, para que cumpla su premisa básica, de ser EL ESPACIO DE TODOS.	Plaza Calle Paseo Parque Otros	 <i>Avenida Libertador</i>	1 2 3	Debe constituir un elemento esencial en su diseño es su vinculación con el espacio exterior. Se necesitan herramientas que permitan solucionar los problemas operativos de intervención y mejoramiento del espacio público

Fuente: Imágenes bajadas de internet (Google). Elaboración propia a partir de Fabrizio Bravo Gallo. Grado de Importancia: 1: Importante. 2: Medianamente importante. 3: Poco importante.

Esta condición propuesta para nuestros espacios no es un lujo innecesario, es por lo contrario una obligada respuesta que nuestro ciudadano reclama a nuestros administradores, logrando que se establezcan compromisos entre la comunidad y los agentes externos como una de las formas de avanzar en la búsqueda de una sociedad equitativa, responsable y solidaria con el derecho a la vivienda y a un entorno urbano apropiado y con calidad.

Así mismo, la participación social y comunitaria en el rescate, conservación y mantenimiento de espacios públicos es muy importante, así como también, la instrumentación de acciones dirigidas a favorecer la integración social y calidad de vida de grupos y personas en situación de vulnerabilidad social y a transformar actitudes y comportamientos de las comunidades, promoviendo la prevención y denuncia de la violencia en todas sus formas; medidas de seguridad pública para la prevención de la violencia, el delito y conductas de riesgo.

Por lo tanto, un buen diseño debe responder a todas las necesidades, ser atractivo y poco costoso de crear y mantener y, al mismo tiempo, pensado para todos los usos posibles: paso peatonal, paso de personas con problemas de movilidad, lugar de descanso, espacio de reunión de vecinos, centro de espectáculos de calle entre otros. El tratamiento del espacio público, la recuperación integral de los nodos urbanos carentes de visión humana o el visualizar las calles desde una perspectiva del paseante eliminando barreras, piezas innecesarias, rótulos y elementos contradictorios con la estética básica, es un objetivo en el moderno diseño de las ciudades y del espacio público en busca de una mejor calidad de vida de los habitantes.

Para ello no se precisan los materiales más caros ni piezas sofisticadas, se trata de recurrir al uso de materiales estándar y de fácil manutención, resistentes al vandalismo y generadores de una estética de la ciudad fácilmente reconocible y que la distinga de las demás. Es importante acotar que los criterios de diseño han ido variando en el tiempo, imponiendo soluciones y materiales, ajenos a las tradiciones locales, mientras que otros, especialmente en las ciudades europeas, mostraron un especial cuidado por la mejora de la accesibilidad integral del espacio público, incorporando la discapacidad y sus requerimientos para dar igualdad de oportunidades al acceso de la ciudad.

En tal sentido, se debe proponer una nueva visión de los espacios públicos que permita una mayor convivencia entre los vecinos, pero una convivencia con ética, que permita interrelacionarnos a los peatones; que haya un desarrollo económico, es decir que los vendedores ambulantes no se apropien de todas las calles y tengamos que caminar por

donde caminan los carros, sino que podamos convivir con ellos, sin sacarlos porque son también parte del espacio público. Este espacio debe ser además equitativo y debe tomar en cuenta a las personas con discapacidad, que tienen derecho a circular por estos lugares.

En la medida que exista mayor carencia o ausencia de espacios públicos, se está perdiendo la posibilidad de favorecer y propiciar las actividades y usos colectivos que conviven junto a la función residencial, lo cual puede llegar a producir un deterioro de las costumbres, pérdida del encuentro cotidiano y transformaciones en el medio que van desde la contaminación ambiental y social, hasta la pérdida de valores, memoria urbana y e imagen de la ciudad.

Se pretende generar un espacio público que permita una construcción de actores diferentes, en un proceso permanente que considere construcciones culturales y opiniones de todos los grupos, que tomen cuenta las opiniones de los jóvenes, para que sean espacios compartidos entre viejos jóvenes, con visiones abiertas, cediendo, juntando; incluyendo y no excluyendo.

En tal sentido, al establecer las tipologías de los espacios públicos, no se pretenden imponer modelos y estilos de vida, sino el de promover dinámicas transformadoras y articuladoras del tejido urbano así como, la capacidad de ampliar su accesibilidad al mayor número de habitantes de una ciudad, contemplando: calidad, seguridad y acceso democrático como las variables a asegurar en la reconquista de nuestra ciudad, normalmente descuidada en los planes venezolanos y muy cuidadosamente tratada en la experiencia relevantes de algunos países europeos y estadounidenses.

En este sentido, los Estados y otras instituciones deberán establecer y facilitar mecanismos, instrumentos y medios que permitan prever, disponer o reservar áreas cuyo potencial como futuros espacios estén acorde a las preferencias y necesidades sentidas por la mayoría de los habitantes, contribuyendo así, a crear una estructura urbana acorde con el proceso de crecimiento y desarrollo de estos asentamientos, hacia la futura rehabilitación del espacio barrio.

Por lo tanto, partiendo de lo señalado anteriormente, se debe plantear una nueva lectura del espacio público que permita visualizar el grado de habitabilidad, logrando integrar las

necesidades de las personas en su calidad de usuarios de un espacio, sin renunciar a los requerimientos de la funcionalidad urbana.

Según, Vitoria - Gasteiz, para conseguir un nuevo modelo de espacio público más habitable deben:

- Facilitar las condiciones de **accesibilidad a medida de todas las personas**.
- Priorizar al máximo **el reparto de espacio público** destinado a las personas.
- Mejorar la **permeabilidad peatonal** en toda la ciudad.
- Aumentar la **presencia de vegetación** en el entorno y su proximidad.
- Mejorar las **condiciones de confort térmico, acústico y mejora de la calidad del aire** de los espacios de permanencia en función de las características morfológicas y de clima.
- Mejorar las **condiciones de seguridad** evitando la desertización del espacio público.

Conclusiones

Una vez culminado el trabajo, es importante señalar que la construcción de la ciudad se refleja en sus espacios públicos, porque actúan como lugares de centralidad, como espacios de creación de identidad del barrio y de la ciudad, donde incorporan aspectos simbólicos que permitan a la población sentirse identificada con su lugar de residencia. Deben estar dotados de cualidades que garantizan que la sociedad se identifique, y que tenga un significado cultural para sus habitantes, donde cada uno refleja una función específica en la ciudad, que produce una sociabilidad y una proximidad singular.

A su vez constituye cada vez más un elemento de vínculo entre las personas. Es un lugar que incrementa la calidad de vida de sus usuarios y es un elemento importante en la estructura urbana de una ciudad, ya que en él puede elevar el nivel de vida y mejorar o atenuar la desintegración de las ciudades.

Por ello, es importante conocer el comportamiento de las comunidades y sus intereses, necesidades, expectativas, organización y participación; además de determinar que el crecimiento del barrio, producto de invasiones u ocupaciones progresivas, ha implicado un deterioro de la calidad de vida de las comunidades y del resto de la ciudad, traduciéndose en el hecho de que muchas familias no cuentan con viviendas dignas o adecuadas, con espacio de esparcimiento, encontrándose obligados a vivir en un hábitat con mínimas condiciones de habitabilidad.

Así mismo deben reflejar una capacidad de socialización e integración, que permita no solo espacios de paso sino también de permanencia, conformando espacios ambientalmente agradables y atractivos, vinculando perceptiva y físicamente, espacios que alberguen actividades para distintos grupos humanos, induciendo y programando actividades en las que participen todas las personas.

Sin embargo, se ha podido detectar que algunos grupos han construido con su propio esfuerzo espacios para la recreación en sus barrios, pero otros no cuidan los pocos espacios que tienen; lo que demuestra que la acción ciudadana tiene también un papel significativo en este tema. En tal sentido, se plantean diversas acciones:

- Organizar cursos, jornadas, charlas sobre medio ambiente y recursos naturales, para desarrollar y profundizar los conocimientos de los diferentes aspectos y elementos que forman parte del ambiente.
- Destinar áreas para servicios comunales o sociales, localizados en terrenos dentro del barrio o ubicados en sus adyacencias, de acuerdo a la forma y tamaño del área a intervenir.
- Utilizar los espacios vacíos disponibles de dominio municipal, para conformar espacios que se incorporen al sistema de espacios verdes de uso público existentes como una forma de elevar la calidad de vida del barrio.

- Generar estrategias o políticas de acción que tiendan a incentivar al mantenimiento de los espacios públicos de modo de fortalecer la vida comunitaria y promover actividades para intensificar la vida urbana.

Igualmente, se debe crear una participación mancomunada, donde la administración pública tiene la principal responsabilidad del diseño y creación de los espacios públicos debido a su naturaleza de público, pero la participación de los entes que intervienen bien sea en el diseño y en el uso no deja de tener importancia. Aunque el gobierno local es principalmente el que debería definir y programar los espacios públicos de la ciudad, en muchos casos debe haber una participación con otras administraciones (privadas) bien sea por la propiedad del suelo, o por la necesidad de cofinanciar el proyecto.

En tal sentido, es necesario repensar la ciudad desde sus espacios públicos, imponerlo como principio colectivo y recuperar el protagonismo y liderazgo por parte de la administración en la regularización y construcción de los mismos. A fin de viabilizar las estrategias de mejora de la calidad de los espacios públicos se deben encarar en forma simultánea acciones de carácter informativas, indicativas, normativas, de ejecución, control y mantenimiento.

Se requiere de una política de desarrollo urbano eficaz que dé certidumbre a todos los sectores sociales, que favorezca una estructuración urbana más equitativa y eficiente, que promueva la consolidación de ciudades densas y compactas, con una mezcla adecuada de usos del suelo, de una operación eficiente de transportes públicos y la dotación de infraestructura, equipamientos y servicios urbanos.

Asimismo, es necesario que contribuya a la sostenibilidad, propiciando un desarrollo más ordenado, menos disperso; que permita reducir los efectos de ocupación en las tierras agrícolas de buena calidad, en las reservas naturales o en áreas peligrosas.

Por ello, se debe proponer una nueva visión de los espacios públicos que permitan una mayor convivencia entre los vecinos, pero una convivencia con ética, que nos permita interrelacionarnos, que haya un desarrollo económico, es decir que los vendedores ambulantes no se apropien de todas las calles y tengamos que caminar por donde caminan los carros, sino que podamos convivir con ellos. Este espacio debe ser además equitativo y

debe tomar en cuenta a las personas con discapacidades, que tienen derecho a circular por estos lugares. Se quiere de un espacio público que permita una construcción de actores diferentes, en un proceso permanente que considere construcciones culturales y opiniones de todos los grupos, que tomen cuenta las opiniones de los jóvenes, para que sean espacios compartidos entre viejos jóvenes, con visiones abiertas, cediendo, juntando; incluyendo y no excluyendo.

Para ello, es importante considerar una serie de pautas particulares de los espacios públicos presentes en los barrios, entre las que tenemos:

- Conservar los espacios que la comunidad de los barrios ha adoptado e incorporarlos de manera definitiva a la trama de la ciudad, gestionando su dominio para uso público ante la entidad municipal correspondiente.
- Detectar a partir de un relevamiento sensible, los recursos humanos disponibles en la comunidad barrial, que muestren interés y aptitudes en el desarrollo comunitario, asegurando la participación del ciudadano en la gestión y mantenimiento de los espacios públicos.
- Gestionar el equipamiento adecuado para generar lugares de estar, juegos para niños, áreas de recreación, áreas de paseo, así como, dotación de iluminación y señalización.
- En cuanto la presencia de verde, existiendo sitios que no están dotados de vegetación y teniendo en cuenta el clima de nuestra región, es importante solicitar la intervención de los entes gubernamentales.

Es importante señalar, que cuando se arregla una plaza pública, y al poco tiempo nos encontramos que está abandonada y deteriorada, nos preguntamos: ¿los colores que le pusieron, las bancas que quitaron, las rejas que colocaron, se lo preguntaron a alguien? Usualmente estos arreglos no son consultados, y cuando la gente empieza a descuidar estos espacios públicos nos percatamos de que en realidad no son espacios de la comunidad, porque no son apropiables, no son creados en consenso.

En este sentido, se debe oponer a que se impongan otros modelos además de los económicos, como los modelos de dominación culturales; estamos presentes en contra de ellos, tenemos respuestas contraculturales frente a estos 'avances'.

No queremos que repitamos los modelos solamente, sino que construyamos y estemos alerta a las respuestas de los ciudadanos, para que pueda ser una ciudad que nos pertenezca en realidad a todos.

Para construir modelos de ciudad y de espacios públicos con calidad, tenemos primero que hacer lecturas muy singulares de cada una de nuestras realidades.

Cabe destacar que este trabajo busca contribuir el mejoramiento de la calidad de vida al plantearse la necesidad de reconocer y descubrir las características que hacen peculiar el espacio urbano arquitectónico, como una necesidad vital del individuo con su hábitat, propiciando acciones que reivindiquen el "sentido motivacional" a través de los principios de participación de la comunidad (sentido de propiedad, socialización y reeducación) como los compromisos de la comunidad con los agentes externos, que trabajen y reflexionen en lo referente a la mejora de los asentamientos urbanos precarios, como una de las formas de consolidación e incorporación de los barrios a la ciudad.

Referencias bibliográficas

AZUELA, Antonio. 1993. "La propiedad de la vivienda en los barrios populares y la construcción del orden urbano", extraído de *La urbanización popular y el orden jurídico en América Latina*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, pp. 3-15.

BOLÍVAR, Teolinda. 1988. "Los agentes sociales articulados a la producción de los barrios de ranchos (contribución a la discusión)", pp. 143-161, extraído de *Coloquio*, Vol. I, N° 1. Caracas, Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico, UCV.

GALLO B, Fabrizio. "Estrategias para fomentar el uso de prefabricados en el espacio público". <http://www.anippac.org.mx/docscongreso/54.pdf>.

- CALDERÓN**, Mario. 1997. "Rehabilitación de asentamientos informales y consolidación del hábitat popular urbano. Estudio de caso: Distrito de agua blanca, Cali, Colombia". Ponencia presentada ante la XIII Reunión de la Red Latinoamericana y del Caribe de instituciones de vivienda, gestión y medio ambiente urbano. Lima, Perú. 38pp.
- CASTELLANO**, César. 1997. "El espacio comunitario en asentamientos irregulares". Trabajo de investigación presentado para optar al pase como profesor ordinario, Facultad de arquitectura, La Universidad del Zulia, 96 pp.
- CORTÉS L.**, Fernando, 1986, "El espacio público en la Guajira", *Escala. Revista mensual latinoamericana de arquitectura, arte e ingeniería, tema Diseño urbano*, Bogotá, Colombia, N° 132, año 18, pp. 13-18.
- ECHEVERRÍA**, Andrés. 1995. "Los asentamientos irregulares en el proceso de urbanización de Maracaibo. La formación de la ciudad precaria", trabajo de ascenso para optar a la categoría de profesor Titular, Instituto de la Facultad de arquitectura (IFA), LUZ, Tomo I, 115 pp.
- HERNANDEZ**, María Mercedes. "La ilusión de los espacios públicos". <http://www.espaciosintermedios.com/index.php?cat=37>.
- IBÁÑEZ**, Edgardo, 1995, "Propuesta para una estructuración analítica del espacio público", producto parcial de la investigación *Estudio del espacio urbano*, Maracaibo, Instituto de investigaciones de la Facultad de arquitectura IFA, LUZ.
- ORTIZ**, Enrique. 1999. "Globalización Económica y Segregación Urbana". Revista la Era Urbana. Suplemento para América Latina y el Caribe. Banco Internacional para la Reconstrucción y el Desarrollo, Banco Mundial.
- PÉREZ**, Tomás. 2008. "El barrio vs. Calidad de vida: el espacio público como alternativa". Trabajo de ascenso para optar a la categoría de profesor Titular, Instituto de Investigaciones, Facultad de Arquitectura, LUZ.

SALDARRIAGA ROA, Alberto. 1997. "Espacio público y calidad de vida". Revista La Calle, lo ajeno, lo público y lo imaginado, Santa Fe de Bogotá D.C. Colombia.

VILLANUEVA, Federico. 1995. "Planificación física y diseño urbano para las zonas urbanas ocupadas por asentamientos autoproducidos", 13 pp. Extraído de: Bolívar y Baldó (comp.). *La cuestión de los barrios*. Caracas, Venezuela. Fundación Polar, Universidad Central de Venezuela, Monte Ávila editores.

WARE, Carolina. 1968. "Estudio de la comunidad. Cómo averiguar recursos. Cómo organizar esfuerzos". Buenos Aires, Argentina, Editorial Humanitas, segunda edición, (Colección Desarrollo social), 164 pp.